

EL SEÑOR
D. Gregorio de Mazarrasa y Jorganes
Falleció en el día de ayer
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.
Su viuda doña Ignacia Pardo García Malavear, sus hijos don Gregorio, doña María, don José y don Ignacio; hijos políticos doña Carmen Bilbao, doña Matilde Rétola, doña Isabel Oña, doña Carmen de Mazarrasa y don Severiano Gómez; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía mañana martes, á las once.
El duelo se recibe en la casa mortuoria, Arcos de Botín, 2.
Santander 9 de julio de 1900.

EL SEÑOR
D. Lino Corcho Zarraga
CABALLERO DE LA DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III
HA FALLECIDO
EL 7 DEL ACTUAL, Á LAS NUEVE DE LA NOCHE, EN LA VILLA DE PARÍS
Su desconsolada esposa doña Pilar Horga, sus hijos don Lino, Armando, Pilar, Domingo, Clotilde, Mario, Jesús y María; su hermano don Leonardo; madres y hermanos políticos; sobrinos, tíos y demás parientes
Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la misa del alma que se celebrará hoy lunes, á las siete y media en la iglesia parroquial de San Francisco de esta ciudad.
Santander 9 de julio de 1900.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.ª DERECHA.
CRÉDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
El Consejo de administración convoca á los señores accionistas á una reunión que se celebrará el lunes 9 del corriente, á las once en punto de la tarde, en los Arcos de Botín, número 5, entrepuerto, para tratar de un asunto minero.
Santander 6 de julio de 1900.—El secretario, J. Fresno.
El Dr. Rebolledo
OCULISTA
ha establecido en Torrelavega una consulta privada, diaria, de once á una de la mañana, y otra pública los jueves y domingos, de nueve á once de la misma.

Sublata causa...
La prensa de Madrid, llevada de idealismos inconcebibles á estas alturas, clama contra la intrusión del *oidium* que se denomina influencia, en los asuntos de justicia, con motivo del expediente que promete todas las emociones de lo escandaloso, sobre las irregularidades de Correos; las excitaciones de la prensa encuentran eco en la opinión, que cree no sólo posible, sino fácil y hasta seguro, con sólo que la prensa lo indique, que la influencia haga sentir su pernicioso vaho en el susodicho expediente, por la poderosa razón de que se hace sentir en otros muchos con general escándalo.

LA SEÑORA
D.ª MATILDE CARTAS Y GONZÁLEZ
Ha fallecido á las ocho y cuarto del día de ayer
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
Su esposo don Francisco A. Veriñas, Teniente Coronel de Infantería retirado, y sus sobrinos
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las nueve y media de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, 14, 2.ª, al sitio de costumbre, y á los funerales, que se celebrarán mañana, á las diez de la misma, en la parroquia de Santa Lucía.
La misa del alma se dirá en la misma iglesia á las ocho menos cuarto de la mañana de hoy.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los periódicos madrileños no hacen, sin embargo, la campaña útil y positiva, la de que desaparezca la causa para que no tengan lugar los efectos; la de montar el organismo judicial obedeciendo á otros influjos que los del caciquismo.
Mientras esto no se haga y veamos á funcionarios que asciendan como la espuma sin que sean conocidas causas justificadas para tales progresos; mientras se ven otros jueces que no salen de un punto sino por haber transcurrido el tiempo reglamentario, y eso para pasar á otro de igual categoría, eternizándose en sus puestos; mientras sean sabidas las relaciones de jueces y magistrados con políticos y politiquillos y no haya litigante que no tenga una nota expresiva de aquellas relaciones, acusando todo ello un vicio de origen que nadie desconoce, es un idealismo inocente pedir justicia libre de influencias. Y nada tiene de particular que la opinión acoja el expresado temor de la prensa tratándose de funcionarios que deben sus nombramientos exclusivamente á los Gobiernos, cuando esos temores son posibles, por desgracia, aun tratándose de asuntos en que entienden los tribunales de justicia.
Lo que importa no es el caso concreto de las irregularidades de Correos en Madrid, pues lo interesante es que no puedan sucederse diariamente casos en que sea de temer que la justicia queda oscurecida por la presión de los caciques de mayor ó menor empuje.
Es indispensable organizar el poder judicial bajo la exclusiva base de los méritos, con independencia personal absoluta y tan ajeno al Poder ejecutivo y sus favores ó represalias, que ofrezca garantía de acierto y seguridad de llenar cumplidamente el altísimo fin social encomendado á los tribunales.
En tanto que esto no se realice subsistirán los efectos.

El impuesto de utilidades
Por real orden de 2 del actual, en vista de la

instancia elevada por el director-garante de la sociedad Banco de Santander, apoyada por la Liga de Contribuyentes, se ha resultado lo siguiente:
Primero. Que los intereses de valores mercantiles de vencimiento posterior al 1.º de abril de 1900 deberán liquidarse á prorrata del tiempo que comprendan, sujetando á la tributación señalada en la ley de utilidades la cantidad devengada desde 1.º de abril de 1900 hasta la fecha del vencimiento, liquidándose todo lo devengado hasta el 30 de marzo con arreglo á las leyes anteriores.
Segundo. Que los balances que los Bancos y sociedades presenten para la liquidación de sus beneficios en el año natural de 1900 se liquiden igualmente á prorrata del tiempo que comprendan, sujetando á la tributación de las leyes anteriores á la de 27 de marzo de 1900 la parte proporcional del total de utilidades declaradas que correspondan á los tres primeros meses del año natural de 1900, y á la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria el resto de la cifra de ellas que el balance comprenda.
Tercero. Que nada puede resolverse respecto á la exclusión de los balances de utilidades de las cantidades que se obtengan como consecuencia del cobro de intereses de valores de la Deuda del Estado que posean los Bancos ó Sociedades, por estar pendiente de resolución un expediente instruido al efecto.
Cuarto. Que no ha lugar á reformar el artículo 28 del reglamento de 30 de marzo de 1900; y Quinto. Que la Hacienda no puede intervenir en las dificultades que surjan entre los Bancos y las Sociedades y sus accionistas u obligacionistas por la cuantía de las cantidades que deben abonar, y por lo tanto, nada puede resolverse en la petición de la Liga de Contribuyentes de Santander, referente al pago de las obligaciones de Alar.

RABGOS LITERNOS
POEMITA
Era la sencillota Dorotea
la chica más hermosa de la aldea,
Los mozos, que veían
que era honrada, sencilla y hacendosa,
su mano pretendían,
y aunque ella contestaba cariñosa
á las frases de amor que la decían,
no ignoraba la gente,
que á quien ella quería con locura
era sólo á su primo, á su Vicente.
Pero una circunstancia inesperada
vino á romper la boda proyectada.
Llegó un día á la aldea un don Cipriano,
á quien todos llamaban el indiano;
vino á Dorotea, le gustó la chica,
y le dijo en lenguaje liso y llano:
—Si quieres vivir bien y ser muy rica,

aquí tienes mi mano.
A la honrada y sencilla Dorotea,
le pareció muy bien, y dijo: —Seal
Si he de elegir marido, francamente,
vele más don Cipriano que Vicente.
Pero otra circunstancia inesperada,
vino á romper la boda proyectada.
El día señalado, el mismo día,
cuando ya la pareja, de la mano,
iba á entrar en la obscura sacristía,
al pobre don Cipriano,
quizás con la impresión de aquel instante,
y antes el susto y asombro de la gente,
le dio una apoplejía fulminante,
y allí se quedó muerto de repente.
Cayó como una bomba la noticia
entre todos los mozos de la aldea.
Alguien preguntará, no sin malicia,
¿qué le pasó á la pobre Dorotea?
Pues le pasó... en seguida por la mente
la idea de casarse con Vicente.
Vital Aza.

Lo de China
POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Madrid 8—415 m.
(Recibido con retraso).
Noticias de un consul inglés
Telegrafían de Londres que el consul inglés en Shanghai dice que todavía se conservan en pie dos legaciones en Pekin.
Añade que en el ataque de los boxers murieron 2 000 de éstos, y ahora no se atreven á acercarse.
En las legaciones poseen víveres y municiones para resistir durante mucho tiempo.
Madrid 8—1230 t.

En la Cámara francesa.—Noticias de Chefu.
Dicen de París que en la Cámara de los diputados, contestando Mr. Delcassé á una interpelación, manifestó que Francia no tenía inconveniente en que el Japon esté al frente de las demás potencias en los asuntos de China.
De la misma capital anuncian que en el ministerio de Estado se ha recibido un despacho del consul francés en Canton, manifestando que el virrey Li Hung Chang ha recibido una nota del Gobierno de China considerando como nulos todos los edictos proclamas dictados con anterioridad al 21 de junio.
Cablegramas de Hong Kong dan cuenta de que, según noticias de Che-Fú, las fuerzas chinas de la costa han sido reforzadas.
Añaden también que, á pesar de hallarse en aquel puerto varios barcos de guerra extranjeros, reina gran consternación entre los europeos ante el temor de verse repentinamente atacados por los chinos.
Madrid 8—310 t.

Noticias pesimistas.—Buques alemanes.—Li-Hung-Chang.—Italianos y yanquis.
Comunican de Londres que se han recibido noticias de Canton manifestando que la legación inglesa en Pekin ha sido destruida y los europeos asesinados.
De Berlín manifiestan que la flota alemana saldrá del canal de Kiel la próxima semana para China.
Un cablegrama de Shanghai manifiesta que Li-Hung Chang ha renunciado á su viaje al Norte, porque su influencia es nula en esta región.
Otro despacho de Hong Kong main-

LOS
Aventureros de París
NOVELA ORIGINAL
DE
PEDRO ZACCONE
SANTANDER.—1900
Tipografía de EL CANTÁBRICO, Compañía, 3

— 4 —
desapareció por completo la inmensa obscuridad; y empujando de nuevo su marcha entró por la calle del Claustro con pie seguro y firme.
Algunos minutos después, traspasaba el umbral de una maciza puerta gótica, desapareciendo por ella y cerrándola tras sí.
La casa en la cual acababa de penetrar, tenía un aspecto sumamente modesto.
El cuerpo de casa que daba á la calle se componía de piso bajo y principal; la única ventana de aquél estaba sólidamente defendida por fuertes barras de hierro, y las del piso alto sólo tenían unas elegantes persianas verdes, las que durante el día parecían sonreír á los raros transeúntes que se dirigían á Nuestra Señora.
Mas esto no era sino una ilusión óptica. Los que estaban en el secreto sabían todo lo que se ocultaba de horrible y misterioso tras aquella máscara de aparente y placentera calma.
Desde el umbral de la puerta comenzaba un corredor tortuoso y sombrío que terminaba en un patio interior en el que el sol jamás había penetrado, y cuyos muros se hallaban cubiertos de espesa verdina.
Al poner el pie sobre el húmedo suelo de este patio un objeto llamaba la atención.
En el departamento situado frente al corredor una luz pálida y vacilante que ardía día y noche, hacía fijar necesaria-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUERTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists various rates for subscriptions and advertisements.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMO SDE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

Section containing various public service notices, including train schedules for 'CORREOS', 'FERROCARRIL DEL NORTE', and 'FERROCARRIL CANTÁBRICO'.

CREMOL COLIS

Es el purgante más suave y de efectos más seguros de los conocidos, á la vez que el más agradable y benigno de cuantos se administran á los niños, resolviendo el grave problema de hacerlo tomar sin causar las molestias que otros preparados, pues es solicitado por los enfermitos una vez que lo hayan probado.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

Magnesia

Efervescente Granulada Espinar

Este preparado, tan conocido y apreciado del público, compete con ventaja con su similar extranjero, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las Afecciones del estómago, como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre MAGNESIA ESPINAR, y os convencerá de su bondad.

Advertisement for 'VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB' featuring a bottle illustration and text describing its medicinal benefits for various ailments.

SOBRE LA CUESTION DEL ODOL

Por lisonjero que sea para un producto como el Odol encontrar siempre imitadores más ó menos escrupulosos, como está sucediendo actualmente, nos vemos precisados á dar publicidad á los hechos siguientes:

Advertisement for 'PILDORAS DEHAUT' with a circular logo and text describing the pills' effectiveness.

Advertisement for 'GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE' featuring a bottle illustration and text for 'REUMATISMOS'.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACION

Advertisement for 'IMPRESA DE EL CANTÁBRICO' with text about printing services.

Advertisement for 'Compagnie Generale Transatlantique' featuring a ship illustration and text about transatlantic routes.

Advertisement for 'PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS' with an illustration of a person.

Advertisement for 'Vino de lactofosfato de cal de MOLINO' with text describing its benefits for children.

Advertisement for 'PURGACIONES' with text describing the product's use.

Advertisement for 'Papel viejo, se vende por arrobas A CINCO PESETAS UNA' with text about paper recycling.

Advertisement for '2.000 pesetas SE DARÁN!! CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO' with text about a hair care product.